

AÑO

78

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....	8/8
CAPITAL EXTRANJERO S/.....	8/8

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

DATOS DEL ACCIONISTA

certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

11, Marzo 1990

LUGAR Y FECHA

A DEBECAYANTE LEGAL